



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día diecisiete de julio del año dos mil veintitrés se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en lo subsecuente "EL ORFIS", en su domicilio ubicado en la carretera Xalapa-Veracruz número mil ciento dos, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, de la colonia Reserva Territorial, los servidores públicos: **Mtra. Delia González Cobos**, Auditora General Titular y Presidenta, **C.P.A. Arturo Juárez Montiel**, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo; como vocales del sector público: la **Lic. María Félix Osorio Domínguez**, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional, la **Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**, Secretaria Técnica, el **Lic. José David Hernández Ortiz**, Director General de Asuntos Jurídicos; y como vocal del sector privado el **Lic. José Miguel Aguilera Fernández**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo – Xalapa; así como el Mtro. **Emmanuel Vázquez Jiménez**, Titular del Órgano Interno de Control, cuya participación se circunscribe a los términos establecidos por el Reglamento Interior de "El ORFIS" en su artículo 21 fracciones IV, VI y X, integrándose también a esta sesión los servidores públicos: **L.C. José Alberto Sánchez Valdez**, Subdirector de Finanzas, **L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio**, Subdirector de Recursos Materiales, **Ing. Dalia Aguilar Domínguez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios y **C. Fernando Mayoral Vergara**, Encargado de la Oficina de Parque Vehicular; todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité para el ejercicio dos mil veintitrés considerando el **Acuerdo que habilita los días inhábiles 17 al 21 y del 24 al 28 de julio de 2020, para llevar a cabo actos relacionados con la administración de los recursos materiales y de servicios generales de este Órgano, publicado en el Gaceta Oficial – Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el día 14 de julio de 2023**, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista y verificación del Quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Solicitud de autorización de adjudicación directa por excepción de ley para la adquisición de una unidad vehicular para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----
- IV. Asuntos generales. -----

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. En uso de la voz la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas, quien procede a pasar la lista de asistencia, informando que se encuentran presentes seis de siete miembros con derecho a voz y voto, señalados al proemio, quienes firmaron la lista respectiva que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1**, declarando la existencia de quórum legal por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Los integrantes del Comité tienen a la vista el Orden del día y acuerdan por unanimidad su aprobación por lo que se procede en consecuencia. -----

----- **ACUERDO** -----

ACUERDO CAASE/17-07-2023/SE-II/005: Los integrantes presentes aprueban por unanimidad el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité. -----

III. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD VEHICULAR PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En desahogo de este punto, la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta, cede el uso de la voz al C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, quien comenta que "EL ORFIS" cuenta con 27 unidades utilizadas para comisiones locales y foráneas, supervisadas por la Oficina de Parque Vehicular, de las cuales dos camionetas son utilizadas por el área administrativa de Auditoría General para el traslado principalmente de la Titular de este Órgano, en el desarrollo de sus funciones tanto en traslados locales y foráneos, las cuales se indican a continuación: -----

1. Dodge Durango modelo 2014 con kilometraje a la fecha de 277,200, la cual presentó fallas en el presente año, cotizándose en mayo de 2023 su reparación y mantenimiento por un monto de \$95,345.80, sin garantizar su correcto funcionamiento. -----
2. Kia Sportage LX modelo 2020, cuyas características se consideran insuficientes para llevar a cabo las actividades conferidas a la titular de la auditoría general, sobre todo para viajes con trayecto prolongado, aunado que su capacidad es para 5 pasajeros, siendo necesario contar con una unidad con mayor capacidad para el caso de que la Auditora General Titular deba trasladarse con servidores públicos de "EL ORFIS". -----

Asimismo, en atención a la instrucción de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular de "El ORFIS" remitida a la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante oficio número ORFIS/AG/08/06/2023 de fecha 08 de junio de 2023, concerniente a:-----

1. Que se llevara a cabo la evaluación del estado físico de la unidad Dodge Durango, modelo 2014, asignada al área administrativa de Auditoría General, tomando en consideración todos aquellos factores que determinen su funcionalidad y seguridad para traslados locales y foráneos, y -----
2. Que en su caso, se valorara la adquisición de una unidad vehicular con las siguientes características mínimas: -----

- Capacidad mínima de 7 pasajeros, -----
- 6 cilindros, -----
- Desplazamiento 3.6 l con turbo, -----
- Tracción total, -----
- Sistema de frenado frenos de disco HBA, HHC. EDS, MSR, ARS, ESC, EBV en las 4 ruedas con ABS, -----
- Capacidad de tanque de combustible 70.4 l, -----
- Rendimiento de 10.5 km por litro, -----
- Garantía mínima de 3 años o 60, 000 km, -----
- Sugiriendo sea de color blanco conforme al color predominante del inventario del parque vehicular de este Órgano. -----

En razón de lo anterior, y con la finalidad de proveer al área administrativa de Auditoría General, principalmente, de una unidad vehicular con las características sugeridas y mencionadas en el párrafo anterior, necesarias para llevar a cabo con seguridad y oportunidad las actividades inherentes a su función, la Oficina de Parque Vehicular, adscrita al Departamento de Adquisiciones e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales, realizó un estudio de mercado para determinar aquellas unidades con características técnicas y económicas que mejor se adapten a las sugeridas y cumplan con los estándares de ahorro,



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

efectividad y seguridad para llevar a cabo las actividades encomendadas, los tipos de vehículo considerados en el Dictamen de procedencia de adjudicación directa por excepción de ley para la adquisición de una unidad vehicular para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de fecha 14 de julio de 2023 signado por el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas, el L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio, Subdirector de Recursos Materiales, la Ing. Dalia Aguilar Domínguez, Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios y el C. Fernando Mayoral Vergara, Encargado de la Oficina de Parque Vehicular, son los que a continuación se presentan y que cuentan con las siguientes características:

Características	Volkswagen Teramont HL 2023	Dodge Durango GT Plus 2023	Chevrolet Traverse 2023	Nissan Pathfinder Advance 2023
Desplazamiento (hasta 3.6L):	3.6 L Turbo	3.6 L	3.6 L	3.5 L
Potencia:	280 HP	295 HP	305 HP	270 HP
Número y disposición de cilindros:	6	6	5	6
Capacidad del tanque de combustible:	70.4 L	93 L	73 L	75 L
Dirección:	Electromecánica sensible a la velocidad	Electroasistida sensible a la velocidad	Electroasistida sensible a la velocidad	Electroasistida sensible a la velocidad
Transmisión (hasta 6 velocidades):	Automática 8 velocidades	Automática 8 velocidades	Automática 9 velocidades	Automática 9 velocidades
Sistema de Frenado:	Frenos de disco HBA, HHC, EDS, MSR, ASR, ESC, EBV en las 4 ruedas con ABS	Frenos de disco HD en las 4 ruedas con ABS	Frenos de disco HD en las 4 ruedas con ABS	Frenos de disco HD en las 4 ruedas con ABS
Frenos delanteros:	Discos Ventilados	Discos Ventilados	Discos Ventilados	Discos Ventilados
Frenos traseros:	Discos en las 4 ruedas	Discos en las 4 ruedas	Discos en las 4 ruedas	Discos en las 4 ruedas
Capacidad para pasajeros:	7 pasajeros	7 pasajeros	8 pasajeros	6 pasajeros
Alarma o Inmovilizador:	Alarma e Inmovilizador	Alarma e Inmovilizador	Alarma e Inmovilizador	Alarma e Inmovilizador
Aire acondicionado:	Si	Si	Si	Si
Tracción:	Total (4motion)	Trasera (RWD)	Delantera (FWD)	Delantera (2WD)
Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero:	6 Bolsas de Aire	7 bolsas de aire	7 bolsas de aire	6 Bolsas de Aire
Sistema de Audio:	Si	Si	Si	Si
Color blanco:	Blanco Puro	Blanco Brillant	Rojo Diamante	Depende existencia
Garantía:	3 años o 60 mil kilómetros	3 años o 60 mil kilómetros	3 años o 60 mil kilómetros	3 años o 60 mil kilómetros
Importe Unitario	\$ 1,116,990.00	\$ 1,025,000.00	\$ 1,126,600.00	\$ 1,138,900.00
Rendimiento (Kilómetros por Litro)	10.5 km por litro (8.9 Ciudad)(13.2 Carretera)	10 km por litro (8 km Ciudad)(12 Carretera)	11.8 km por litro (9.6 Ciudad)(16.3 Carretera)	12.6 km por litro (10.9 Ciudad)(15.6 Carretera)

Del cuadro comparativo anterior de las camionetas que se consideran dentro de la gama de características y precios en las diferentes marcas, se aprecia que en su mayoría las unidades cotizadas cumplen con los criterios solicitados por la Auditoría General de "EL ORFIS"; sin embargo, del análisis específico a las características que ofrecen, sobresale la camioneta Teramont de marca Volkswagen, en cuanto a: -----

- El **precio** que la unidad Volkswagen Teramont Highline ofrece en cantidad de **\$1,116,990.00**, -----
- Cuenta con **frenos de disco HBA, HHC, EDS, MSR, ASR, ESC, EBV en las 4 ruedas con ABS**, lo que se traduce en un sistema de frenado con mayor tecnología en comparación con las demás



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

unidades vehiculares, y cuenta con tracción total (4motion), características que brindan mayor seguridad en la conducción; -----

- Cuenta con **motor turbo**, el cual incrementa la potencia del motor y lo hace más eficiente, además de que optimiza el consumo de combustible y ayuda a disminuir la cuota de gases contaminantes que se envían a la atmósfera; -----
- Cuenta con un mejor **rendimiento de combustible** en comparación específica con la unidad Dodge Durango que, si bien su precio de adquisición es menor, no supera lo ofrecido por VW en cuanto al rendimiento de combustible. -----

Por lo anterior y considerando como criterios de adjudicación no sólo que se cumpla con las características sugeridas sino que también el precio ofrecido resulte conveniente a los intereses de la institución, la unidad que cumple con todos estos criterios es la unidad vehicular marca Volkswagen Teramont Highline 2023. ----- Aunado a ello, y derivado del estudio de mercado realizado con las agencias automotrices mencionadas, es destacable la insuficiencia de inventario disponible, no asegurando plazos de entrega ni características incluyendo el color y volumen de unidades que ofertarán, siendo la Distribuidora Volkswagen de Xalapa, S.A. de C.V., quien en este momento cuenta con la disponibilidad física de la unidad. ----- Asimismo, en observancia al artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se giraron invitaciones para el registro en el Padrón de Proveedores Autorizados de Bienes y/o Servicios de "EL ORFIS" mediante correo electrónico de fecha 5 de julio de 2023, a las agencias automotrices distribuidoras de Volkswagen que a continuación se detallan: -----

Distribuidora Volkswagen de Xalapa, S.A. de C.V.	Distribuidora Volkswagen de Martínez de la Torre, S.A. de C.V.	Distribuidora Volkswagen de Córdoba, S.A. de C.V.	Distribuidora Volkswagen de Veracruz, S.A. de C.V.
Emitió cotización de la unidad, misma que cumple con las características, requisitos y las condiciones solicitados por parte de "EL ORFIS" y forma parte del Padrón de Proveedores Autorizados de bienes y/o servicios con número de registro 25, además de que cuenta con disponibilidad de la unidad requerida.	No emitió cotización y no se obtuvo respuesta respecto de la invitación para darse de alta en el Padrón de Proveedores de bienes y/o servicios.	No emitió cotización y no se obtuvo respuesta respecto de la invitación para darse de alta en el Padrón de Proveedores de bienes y/o servicios.	No emitió cotización y no se obtuvo respuesta respecto de la invitación para darse de alta en el Padrón de Proveedores de bienes y/o servicios.

Finalmente, es importante mencionar que. -----

- Se cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada en la partida 1244101 "Vehículos y equipo de transporte", para en caso de ser autorizada la adquisición. -----



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

- Se cuenta con el dictamen de procedencia de excepción de ley debidamente fundado y motivado de conformidad con el artículo 55 fracción IV de la Ley de Adquisiciones estatal: -----
*IV. **No existan por lo menos tres proveedores idóneos**, previa investigación del mercado que al efecto se hubiere realizado;* -----
- Se cuenta con la validación previa del dictamen por parte del Órgano Interno de Control y la Dirección General de Asuntos Jurídicos. -----

En virtud de lo anterior, se solicita a los integrantes del Comité, con derecho a voz y voto, su autorización para la adjudicación directa por excepción de ley de una unidad vehicular marca Volkswagen Teramont Highline 2023, conforme al artículo 55 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo establecido en el Numeral 3.1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

----- **ACUERDO** -----

ACUERDO CAASE/17-07-2023/SE-II/006: Los integrantes del Comité autorizan por unanimidad la adjudicación directa por excepción de ley para la adquisición de una unidad vehicular marca Volkswagen Teramont Highline 2023 para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

IV. ASUNTOS GENERALES. En el presente punto, la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto que tratar, a lo que los integrantes presentes responden que no se tiene ninguno. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, suscribiendo al calce y al margen este instrumento para sus efectos y debida constancia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de "El ORFIS" intervinientes. -----

Por el Comité

Presidenta

Auditora General de "El ORFIS"

Mtra. Delia González Cobos

Secretario Ejecutivo

Director General de Administración y Finanzas

C.P.A. Arturo Juárez Montiel

Vocal

Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional

Lic. María Félix Osorio Domínguez

Vocal

Secretaria Técnica

Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Vocal
Director General de Asuntos Jurídicos

Lic. José David Hernández Ortiz

Vocal
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo – Xalapa

Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández

Asesor
Titular del Órgano Interno de Control

Mtro. Emmanuel Vázquez Jiménez

Invitado
Director General de Tecnologías de la Información

Ing. Juan Oscar Olvera Mora

Invitado
Subdirector de Finanzas

L.C. José Alberto Sánchez Valdez

Invitada
Jefa del Departamento de Adquisiciones e Inventarios

Ing. Dalia Aguilar Domínguez

Invitado
Subdirector de Recursos Materiales

L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio

Invitado
Encargado de la Oficina de Parque Vehicular

C. Fernando Mayoral Vergara

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.